

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**59642** *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado "Oficina técnica de proyectos de gestión de sistemas de información de Atención Hospitalaria y del Centro de Imagen Médica del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: PA SER-12/2017-INF.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Oficina técnica de proyectos de gestión de sistemas de información de Atención Hospitalaria y del Centro de Imagen Médica del Servicio Madrileño de Salud.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72500000-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea. Boletín Oficial del Estado. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Perfil de Contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/3/2017; 4/4/2017; 4/4/2017; 30/3/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.931.656,96.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.965.828,48 euros. Importe total: 2.378.652,46 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 agosto de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de septiembre de 2017.
  - c) Contratista: Tecnologías Plexus, Sociedad Limitada.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.247.500 euros. Importe total: 1.509.475 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación se realiza a favor de la única oferta válida en la licitación que cumple con los requisitos establecidos.

Madrid, 9 de octubre de 2017.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A170072572-1